



STESV

202333601855781

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 14 de 2023

**Señor(a)**

ANONIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

**REF: DERECHO DE PETICIÓN / RADICADO IDU No. 202318501765002 DEL 02-10-2023 / REQUERIMIENTO IDU No. 249199 DEL 02-10-2023 / RADICADO BOGOTÁ TE ESCUCHA No. 4369522023 DEL 02-10-2023 / CONTRATO IDU-1397-2017.**

Respetado(a) Señor(a):

En atención al radicado IDU No. 202318501765002 del 02-10-2023, requerimiento IDU No. 249199 y al reclamo interpuesto por usted a través del canal BOGOTÁ TE ESCUCHA de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. con radicado No. 4369522023 del 02-10-2023, cordialmente le informamos que, dimos traslado de su requerimiento a la firma Interventora CEMOSA INGENIERÍA Y CONTROL S.A.S., para que dentro de sus obligaciones contractuales, efectuara la respectiva revisión con la firma Contratista CONSORCIO AVENIDA MUTIS, y fue así que mediante comunicación CIC-0798-2023 del 12-10-2023 y con radicado IDU No. 202352601833832 del 12-10-2023 (se adjunta), nos remiten la respuesta a la misma en los siguientes términos:

*“(...) CEMOSA INGENIERÍA Y CONTROL SAS, “LA INTERVENTORÍA”, por medio de la presente remitimos oficio, mediante el cual se da respuesta al derecho de petición de radicado No 202318501765002 del 02 de octubre de 2023. (...)*

*El CONSORCIO AVENIDA MUTIS, respondió lo siguiente:*

*(...) Mediante la presente, solicitamos hacernos llegar la evidencia correspondiente con relación a la información que indican en el formato de requerimiento de atención al ciudadano con ID No. 249199: **“BOGOTA TE ESCUCHA 4369522023 SEÑORES OBRA IDU ENGATIVA PUEBLO COMO COMUNIDAD NECESITAMOS SE NOS INFORME QUE TIPO DE PERSONAJES ESTAN CONTRATANDO EN SUS PROYECTOS AHORA SE VEN GENTE CON EL UNIFORME DEL CONSORCIO MUTIS CONSUMIENDO VICIO EN LAS ENTRADAS DE LAS CASAS Y LA COMUNIDAD AL RECLAMAR ES AMENAZADA. YA EL PELIGRO DE SALIR CERCA A DONDE ESTAN LOS OPERARIOS DEL IDU ES UN RIESGO PARA LA COMUNIDAD”.***



STESV

**202333601855781**

Información Pública

Al responder cite este número

*Lo anterior debido a que en el sector se encuentran diferentes obras del IDU, desarrollando actividades y con el uniforme de otros contratos, por lo cual es importante para el Consorcio Avenida Mutis, lograr obtener esta información para proceder a tomar los correctivos pertinentes.*

*A su vez comunicamos que similar a esta PQRS, el pasado 02 de octubre de 2023, se recibió mediante el correo de [participacionciudadana1397@gmail.com](mailto:participacionciudadana1397@gmail.com) una queja por parte de la JAC del barrio Laureles, identificada en la plataforma Bachué con el ID No. 249299, la cual se encuentra en trámite y seguimiento por el equipo social, adjuntando de esta manera un pantallazo de la gestión que se adelanta a la fecha:*

PQRSD Puntos IDU / Reclamo No. 249299

Editar Crear Acción ▾ 1/31

Descripción Manifestación Bogotá te Escucha Seguimiento FOSCO4

**Respuesta**

Fecha cierre

03/10/2023 - Se contacto al ingeniero de maquinaria y equipos, y a la profesional Inspectoría SISOMA en obra para reportar esta queja. De allí que el Ingeniero de maquinaria y equipos está realizando la investigación del vehículo mini - cargador, para identificar si el mismo pertenece o no a la obra. En cuanto a la Inspectoría SISOMA, y quien permanece en la obra durante la jornada laboral; todos los días antes de iniciar actividades, realiza charlas enfocadas al no tabaquismo, no consumo de SPA, uso adecuado de la dotación y buen trato a la comunidad, donde permanentemente se reitera derechos y deberes de los trabajadores.

04/10/2023 - Se estableció contacto telefónico con la JAC LAURELES, con el fin de ampliar información acerca del correo electrónico que llegó al Punto IDU y de esta manera poder responder a la manifestación ciudadana. Al respecto la JAC comunicó que se tienen en cuenta esas recomendaciones ya que ha sido reiterativo, especialmente ver a los mismos dos trabajadores con el uniforme en horario de trabajo consumo alguna sustancia no identificada en un intervalo de tiempo entre las 12:00 m. y 01:00 p.m. para lo cual solicitó al área social inmediatamente hacer el seguimiento a este caso. No amplio información acerca del mini cargador.

05/10/2023 - Se realizó charla en el frente de obra, orientada a no consumo de SPA, con el fin de sensibilizar al personal de obra para que no se sigan presentando este tipo de situaciones durante la jornada laboral, ni en los descansos permitidos durante la jornada, ni con el uniforme que identifica a la empresa. Se continua en investigación del conductor del mini cargador que reportaron en esta manifestación ciudadana.

09/10/2023 - Por parte del ingeniero de maquinaria y equipos, a través de correo electrónico, realizó el respectivo llamado de atención al personal que maneja y/o manipula los mini cargadores que trabajan para el consorcio, haciendo claridad que solo deben utilizar los PMT's autorizados. Se anexa el respectivo correo con el llamado de atención.

Descripción: Pantallazo Plataforma Bachué – Seguimiento PQRS

*Es importante mencionar, que de acuerdo a como lo expone la comunidad en el requerimiento, en caso de sentirse en “PELIGRO” notificar inmediatamente a la Policía o a la línea de emergencia 123 y dar la dirección exacta del lugar donde se está presentando el riesgo, lo anterior con el fin de salvaguardar y prestar el apoyo que corresponde a la comunidad, como derecho ciudadano.*



STESV

202333601855781

Información Pública  
Al responder cite este número

De igual manera y como lo hemos reiterado en otras oportunidades, es importante contar con la evidencia pertinente y con información más amplia, para poder determinar el procedimiento a seguir y a su vez se nos pueda comunicar con relación a que hacen referencia con este término "para la comunidad es un peligro salir cerca de donde se encuentran los operarios del IDU", en la cual se describa el lugar, registro fotográfico con identificación de nuestro personal y del logo de la empresa, así como de la situación en que se presentan los hechos. (...)

Dado lo anterior y desde esta Entidad, le solicitamos remitir a la mayor brevedad posible la evidencia pertinente y con información más amplia de la denuncia, a fin de evaluar la misma y proceder si es del caso, a requerir a nuestra firma Contratista para que adopte los correctivos necesarios.

Por otro lado, lo(a) invitamos cordialmente a participar en el Comité IDU, espacio en donde informamos a la ciudadanía de manera periódica sobre el avance de la obra y las acciones asociadas al mismo. Si desea inscribirse, puede realizarlo a través de nuestros siguientes canales de atención: Presencial - Calle 173 # 45 - 41, virtual - [atencionpuntoidu174@gmail.com](mailto:atencionpuntoidu174@gmail.com), líneas telefónicas: Línea fija (601) 6947375.

Con la remisión de la información remitida por el CONSORCIO AVENIDA MUTIS, se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



### MELIZA MARULANDA

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 14-10-2023 07:49:37 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 5 Folios

Con Copia a: BOGOTA TE ESCUCHA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Bogotá DC - Bogotá - KR 8 10 65 -  
[sdqssoperte@alcaldia bogota.gov.co](mailto:sdqssoporte@alcaldia bogota.gov.co)

Aprobó: CARMENCY ARLETH GARCIA MARTINEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Elaboró: CARLOS ALBERTO LEURO BERNAL-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3